(Is 270)

Perfil del Cargo

- 1. El ocupante del puesto Primera Categoría de Fila de la Banda Sinfónica Municipal responderá al siguiente perfil:
- I. Funciones y tareas
- a) Estudiar, ensayar e interpretar las partes correspondientes a la masa de su instrumento, atendiendo a su justa y precisa afinación, medida y concentración grupal.
- b) Ejecutar los solos que le correspondan de acuerdo a la obra musical.
- c) En el caso de los dobles instrumentos, deberán cumplimentar con las exigencias de acuerdo al orgánico y obras musicales a ejecutar.
- II. Características del puesto
- a) Realiza tareas complejas, emprendiéndolas por indicación del Director de la Banda Sinfónica Municipal y del Solista de la fila.

III. Requisitos

- a) Título terciario con orientación musical (no excluyente) y/o una preparación musical especial (imprescindible que demuestre idoneidad).
- b) Experiencia: importante en organismos musicales (no excluyente).
- c) Condiciones físicas:
- o Trabaja sentado o de pie al ejecutar el instrumento.
- o Gran esfuerzo visual constante.
- o Riesgo de pérdida auditiva.
- d) Responsabilidad: sobre el contacto con el público.
- e) Ambiente:
- o Ensayo en lugares cerrados con luz artificial.
- o Realiza conciertos y/o prestaciones en ámbitos cerrados y al aire libre.
- o Ruido constante.
- o Trabajo bajo presión psicológica.